COMPLENAY B12



Reconstituyente / Fortificante
Vitaminas del Complejo B y Mefentermina

Estimulantes del apetito vitaminas y hematopoyéticos

FORMULA:

Cada 100 ml contienen:

Sulfato de mefentermina 67 mg
Fosfato sódico de riboflavina 14 mg
Clorhidrato de piridoxina 10 mg
Clorhidrato de tiamina 70 mg
Cianocobalamina 67 μg
Nicotinamida 140 mg

Nicotinamida 140 mg
Glicerofosfato de sodio 720 mg
Glicerofosfato de potasio 100 mg
Glicerofosfato de calcio 500 mg
Glicerofosfato de manganeso 50 mg

USO VETERINARIO

Contenido neto:

Saborizantes y vehículo cbp



100 ml

Un frasco de plástico con 100 ml.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO

Su venta requiere receta médica.

INDICACIONES:

Complenay B 12 elíxir, es un concentrado multivitamínico indicado para estimular a animales de alto rendimiento en sus diferentes etapas de desarrollo, lo cuál se refleja en una mejor respuesta al medio ambiente, mejor ganancia de peso, fuerza y resistencia. Fortifica a animales enfermos y/o convalecientes y proporciona tiempos de recuperación más cortos. Útil para contrarrestar los efectos adversos del estrés por sobre la productividad animal o trabajo. Complenay B12 elíxir, puede ser administrado a aves de corral o de ornato, a jóvenes y adultos de: bovinos (carne y leche), equinos, ovinos, caprinos, cerdos, caninos y felinos.

DOSIS:

Aves: en el agua de bebida, 15 ml por cada 2 litros de agua por 3 a 5 días; las aves deberán beber exclusivamente el agua medicada. En lechones, cabritos y borregos: Administrar 1 ml al nacimiento, mejora la actividad del lechón estimulando el apetito y su actividad. Al destete para reducir el efecto del estrés administrar 2 ml. En animales convalecientes administrar 2 a 5 ml por cada 10 kg de peso en toma directa, de 2 a 3 veces al día durante 3 a 5 días.

En perros y gatos: Administrar 0.2 a 0.5 ml/kg de peso (2 a 5 ml por cada 10 kg de peso) en toma directa o diluido en el agua del día.



Reg. S.A.G.A.R.P.A. Q-7833-056

En bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, potros y equinos: 1 a 5 ml por cada 10 kg de peso, en toma directa o humedeciendo la ración alimenticia, 2 a 3 veces al día durante 3 a 5 días.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, solo o diluido en el agua de bebida.

ADVERTENCIAS:

- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria, no se use en humanos.
- Consérvese en un lugar fresco y protegido de la luz.
- No se deje al alcance de los niños.
- No sobredosificar ni exceder el tiempo de dosificación ya que puede presentarse somnolencia o desórdenes del sistema nervioso que desaparecen al suspender el medicamento.
- No administrar este producto en equinos para consumo humano